AÑO XXXVI

JUEVES, 22 DE OCTUBRE DE 2020

NÚMERO 213

# **SUMARIO**

# II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA  Real Decreto 923/2020, de 20 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los Oficiales Generales que se citan		Página
Orden de San Hermenegildo a los Oficiales Generales que se citan	MINISTERIO DE DEFENSA	
SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA  PERSONAL MILITAR Nombramientos		26009
PERSONAL MILITAR Nombramientos	III. — PERSONAL	
Nombramientos	SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA	
CUERPO JURÍDICO MILITAR  • ESCALA DE OFICIALES Comisiones 26011  RESERVISTAS Situaciones 26012  EJÉRCITO DE TIERRA  CUERPO GENERAL  • OFICIALES GENERALES Distintivos de permanencia 26013 • ESCALA DE OFICIALES Destinos 26014 Distintivos de permanencia 26026 • ESCALA DE SUBOFICIALES		26010
ESCALA DE OFICIALES     Comisiones 26011 RESERVISTAS     Situaciones 26012  EJÉRCITO DE TIERRA  CUERPO GENERAL      OFICIALES GENERALES     Distintivos de permanencia 26013     ESCALA DE OFICIALES     Destinos 26014     Distintivos de permanencia 26026     ESCALA DE SUBOFICIALES	CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
Comisiones 26011 RESERVISTAS Situaciones 26012  EJÉRCITO DE TIERRA  CUERPO GENERAL  • OFICIALES GENERALES Distintivos de permanencia 26013 • ESCALA DE OFICIALES Destinos 26014 Distintivos de permanencia 26026 • ESCALA DE SUBOFICIALES	CUERPO JURÍDICO MILITAR	
RESERVISTAS Situaciones 26012  EJÉRCITO DE TIERRA  CUERPO GENERAL  OFICIALES GENERALES Distintivos de permanencia 26013 ESCALA DE OFICIALES Destinos 26014 Distintivos de permanencia 26026 ESCALA DE SUBOFICIALES	ESCALA DE OFICIALES	
Situaciones 26012  EJÉRCITO DE TIERRA  CUERPO GENERAL  • OFICIALES GENERALES Distintivos de permanencia 26013  • ESCALA DE OFICIALES Destinos 26014 Distintivos de permanencia 26026 • ESCALA DE SUBOFICIALES	Comisiones	26011
CUERPO GENERAL  OFICIALES GENERALES Distintivos de permanencia		26012
OFICIALES GENERALES     Distintivos de permanencia	EJÉRCITO DE TIERRA	
Distintivos de permanencia 26013  • ESCALA DE OFICIALES  Destinos 26014  Distintivos de permanencia 26026  • ESCALA DE SUBOFICIALES	CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES     Destinos	OFICIALES GENERALES	
Destinos	·	26013
Distintivos de permanencia		0004.4
ESCALA DE SUBOFICIALES		
	·	20020
		26027

 Núm. 213
 Jueves, 22 de octubre de 2020
 Pág. 706

Nulli. 215	Jueves, 22 de Octubre de 2020	Fag. 700
		Págin
ESCALA DE TROPA	1	
	sificaciones	2602
•		
Excedencias		
Ceses		2604
Suspensión de em	npleo	2604
Suspensión de fur	nciones	2604
Destinos		2604
Hojas de servicios		2604
RESERVISTAS		
Situaciones		2604
Compromisos		2604
ARMADA		
CUERPO GENERAL		
<ul> <li>ESCALA DE OFICIA</li> </ul>	ALES	
Reserva		2605
<ul> <li>ESCALA DE SUBO</li> </ul>	FICIALES	
Ascensos		2605
<ul> <li>ESCALA DE MARIN</li> </ul>	IERÍA	
•		
•		
_ '.	pleo	
	DÍA DE MADINA	2000
CUERPO DE INFANTE		
ESCALA DE TROPA		
•		
		2606
CUERPO DE INTENDE	NCIA	
<ul> <li>ESCALA DE OFICIA</li> </ul>	ALES	
Destinos		2606
CUERPO DE ESPECIA	LISTAS	
ESCALA A EXTING	LIIR DE OFICIALES	
	COS	2606
VARIOS CUERPOS		
	sificaciones	2607
	311040101103	2007
EJÉRCITO DEL AIRE		
CUERPO GENERAL		
<ul> <li>ESCALA DE OFICIA</li> </ul>	ALES	
Suspensión de fur	nciones	2607
<ul> <li>ESCALA DE TROPA</li> </ul>	4	
Ceses		2607
CUERPO DE INTENDE	NCIA	
ESCALA DE OFICIA	ALES	
	1220	2607

CVE: BOD-2020-s-213-706 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Página

Jueves, 22 de octubre de 2020 Núm. 213 Pág.

**GUARDIA CIVIL** 

**ESCALA DE SUBOFICIALES** 26076 Ascensos .....

ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS

26079 Ascensos .....

## IV. — ENSEÑANZA MILITAR

#### ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

ENANZA DE LE LI EGGIONAMIENTO	
Nombramiento de alumnos	26080
Cursos	26082
Aplazamientos, renuncias y bajas	26086
Aptitudes	26094
Homologaciones	26096
EÑANZA DE FORMACIÓN	
Nombramiento de alumnos	26008

#### **ENSE**

Nombramiento de alumnos .....

### V. — OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE DEFENSA

PREMIOS ..... 26099

# VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CONTENCIOSO-DISCIPLINARIOS MILITARES ..... 26100

#### Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

#### Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2020-s-213-707 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 213

Jueves, 22 de octubre de 2020

Sec. II. Pág. 26009

# II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

#### MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 923/2020, de 20 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los Oficiales Generales que se citan.

En consideración a lo solicitado por el personal que a continuación se relaciona y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la referida Orden a los Oficiales Generales a continuación relacionados, con la antigüedad que para cada uno se señala.

Contralmirante del Cuerpo General de la Armada, don José Enrique Delgado Roig. Antigüedad: 2 de agosto de 2019.

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, don Carlos Pérez Martínez. Antigüedad: 17 de marzo de 2020.

General de Brigada del Cuerpo Militar de Sanidad, don Antonio Lobato Muñoz. Antigüedad: 7 de abril de 2020.

General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil, don Juan Manuel Llenderrozas Valladolid. Antigüedad: 19 de mayo de 2020.

General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil, don José Antonio Iglesias Pollo. Antigüedad: 19 de mayo de 2020.

General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil, don Francisco de Paula Cuenca Martínez de los Llanos. Antigüedad: 19 de mayo de 2020.

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra, don José María Martínez Ferrer. Antigüedad: 23 de junio de 2020.

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, don Rafael Fernández-Shaw Domínguez. Antigüedad: 23 de junio de 2020.

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, don Antonio Javier Guerrero Mochón. Antigüedad: 23 de junio de 2020.

General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil, don Moisés González Sesma. Antigüedad: 23 de junio de 2020.

General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil, don Valentín Díaz Blanco. Antigüedad: 23 de junio de 2020.

General de Brigada del Cuerpo Militar de Intervención, don Carlos Castejón Rosauro. Antigüedad: 7 de julio de 2020

General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil, don Arturo Espejo Valero. Antigüedad: 31 de julio de 2020.

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra, don Manuel Pérez López. Antigüedad: 4 de agosto de 2020.

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra, don Fernando Rocha y Castilla. Antigüedad: 25 de agosto de 2020.

Dado en Madrid, el 20 de octubre de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 213-1)

(Del BOE número 278, de 21-10-2020.)

CVE: BOD-2020-213-26009 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 213 Jueves, 22 de octubre de 2020

Sec. V. Pág. 26099

## V. — OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### **PREMIOS**

Orden DEF/976/2020, de 14 de octubre, por la que se convoca el Premio Extraordinario de Defensa 2020.

La Orden DEF/395/2019, de 1 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de los Premios Defensa, regula las normas que rigen la concesión y las diferentes modalidades que comprenden los Premios Defensa, y dispone que se convoquen con periodicidad anual mediante una orden que recoja las normas particulares para cada uno de los premios, su cuantía y procedimiento de concesión.

La citada Orden contempla, en su artículo once, la posibilidad de reconocer y recompensar, con carácter extraordinario, a aquellas personas físicas o jurídicas que se hayan destacado, bien por sus trabajos o colaboraciones en el ámbito literario, artístico o científico, o bien, por su trayectoria profesional, ambos de especial relevancia en la contribución a la difusión de la cultura de defensa, de la paz y de la imagen de las Fuerzas Armadas.

En su virtud, dispongo:

#### Primero. Premio Extraordinario de Defensa.

- 1. La Ministra de Defensa podrá conceder un Premio Extraordinario para reconocer y recompensar a aquellas personas, entidades u organismos que se hayan destacado por sus trabajos o colaboraciones, en el ámbito literario, artístico o científico y por su especial relevancia para contribuir a la difusión de la cultura de defensa, la paz y la imagen de las Fuerzas Armadas.
- 2. Para otorgar dicho premio la Ministra de Defensa podrá solicitar el asesoramiento de las autoridades del Ministerio. La Orden de concesión contendrá la motivación que fundamenta la concesión al galardonado.
- 3. No se aceptará la presentación de candidaturas o solicitudes por parte de personas o entidades que deseen postularse a este premio.
- 4. La Orden de concesión del Premio Extraordinario de Defensa se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Defensa», y se comunicará al premiado o premiados.

Premio: Figura en bronce de Miguel de Cervantes, 12.000 euros y diploma acreditativo.

Madrid, 14 de octubre de 2020.—La Ministra de Defensa, Margarita Robles Fernández.

(B. 213-2)

(Del BOE número 277, de 20-10-2020.)

CVE: BOD-2020-213-26099 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod